

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**49881** *BARCELONA*

Edicto.

Don Luis Felipe Martínez López, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 50 de Barcelona, hago saber que:

En el Concurso consecutivo 6084/2018 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de MANUEL ALEXANDER LIENDO ESTEVES, con DNI número 26.271.104-K.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 de la LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 23 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Felipe Martínez López.

ID: A200066378-1